

**COMITÉ DISTRITAL DE LA CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL DE LOS ESPECTÁCULOS
PÚBLICOS DE LAS ARTES ESCÉNICAS****ACTA DE COMITÉ No. 38
SESIÓN ORDINARIA****FECHA:** 05 de mayo del 2020**HORA:** 2:00 pm**LUGAR:** Comité virtual**INTEGRANTES DEL COMITÉ: Comité Distrital de la Contribución Parafiscal de Espectáculos
Públicos de las Artes Escénicas – LEP**

Nombre	Cargo	Asistió
David García Rodríguez	Delegado de la Alcaldesa Mayor de Bogotá - Director de la Orquesta Filarmónica de Bogotá	SÍ
Nicolás Francisco Montero Domínguez	Secretario de Cultura, Recreación y Deporte Presidente del Comité	SÍ
José Humberto Ruiz López	Delegado del Secretario Distrital de Hacienda	SÍ
Catalina Valencia Tobón	Directora General de IDARTES	SÍ
John Alexander González Parra	Presidente del Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio	SÍ
Alberth Piñeros	Designado del Consejo Distrital de Infraestructura Cultural	SÍ
Juan Carlos Adrianzén	Representante de la Fundación de Amigos del Teatro Mayor	SÍ
Álvaro José Carrillo Hernández	Representante de los Productores de los Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas	NO

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Iván Darío Quiñones Sánchez	Subdirector de Infraestructura Cultural	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad
Liliana González Jinete	Directora de Arte Cultura y Patrimonio	SCRD
Jaime Rudas	Profesional	SCRD
Paola Pinto	Profesional	SCRD

Nombre	Cargo	Entidad
Blake Estiben Benavides	Profesional	SCRD

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del cuórum
2. Elección del comité de revisión y aprobación de acta
3. Proyectos a evaluar para la asignación de recursos LEP 2020
4. Deliberación para la recomendación a la SCRD de los proyectos beneficiarios de la asignación de recursos LEP 2020 Convocatoria Privada.
5. Presentación y aprobación del Reglamento Interno del Comité
6. Varios

DESARROLLO:

1. Llamado a lista y verificación del cuórum

Se verifica la participación de los miembros del comité y se constata el cuórum con la participación de 7 miembros para esta sesión. No asistió el Representante de los Productores de los Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas

2. Elección del comité de revisión y aprobación del acta

Se postulan y eligen por unanimidad para la revisión y aprobación del acta José Humberto Ruiz López, delegado del Secretario Distrital de Hacienda y Alberth Piñeros Designado del Consejo Distrital de Infraestructura Cultural.

3. Proyectos a evaluar para la asignación de recursos LEP 2020

La Secretaría Técnica del Comité hace un recuento del proceso de asignación de recursos LEP durante la vigencia 2020:

Recursos LEP disponibles vigencia 2020

Recursos LEP	\$9.705.000.000
Rendimientos	\$715.646.000
Total	\$10.420.646.000

Recursos asignados por el comité LEP

Asignado privados	55%	\$ 5.731.355.300
Asignado públicos	45%	\$ 4.689.290.700

Se indica que, en la anterior sesión, el Comité tomó la decisión de aplicar los recursos asignados a

los escenarios de naturaleza pública, para apoyar al sector cultural de las artes escénicas en las actividades de creación, formación virtual, producción y circulación de los espectáculos públicos de las artes escénicas, según lo dispuesto en el Decreto 475 del 2020.

Con respecto a la convocatoria, se informa al Comité sobre los proyectos preinscritos, inscritos, con documentos por subsanar, habilitados y rechazados. Teniendo en cuenta los recursos presentados, el Comité decide habilitar para evaluación los proyectos de los escenarios Acto Latino y Tercer Acto.

Se presenta al Comité la evaluación de los aspectos técnicos de los proyectos habilitados para evaluación:

Centro Cultural William Shakespeare – Línea de dotación

El proyecto consiste en la dotación técnica de sonido y video para el escenario, vestimenta teatral, telón, ciclorama, piso de linóleo y rollo de cinta de vinilo.

Recursos LEP solicitados	\$481.935.237
Recursos propios	\$0
Total proyecto	\$481.935.237

Recursos LEP recomendados: \$ 401.789.018

CRITERIOS	PUNTAJE
Preinscripción	9
Evaluación de los aspectos técnicos	
Coherencia integral del proyecto	13
Inclusión de actividades en el proyecto encaminadas a la habilitación del escenario	15
Registro en el PULEP Y SUGA	12
TOTAL ASPECTOS TÉCNICOS	40

Sala de Conciertos Fundación Batuta – línea de construcción

El proyecto consiste en la construcción de la sala de conciertos de la Fundación Batuta, proyecto que se desarrolla por fases. A la fecha, la Fundación desarrolla la primera etapa de la obra civil con recursos LEP 2019. La Fundación Batuta se presenta a la convocatoria para la segunda etapa de la construcción.

Recursos LEP solicitados	\$1.382.009,359
Recursos propios	\$450.120,448
Total proyecto	\$1.832.129.807

Recursos LEP recomendados \$1.382.009,359

CRITERIOS	PUNTAJE
Preinscripción	9
Evaluación de los aspectos técnicos	
Coherencia integral del proyecto	13
Inclusión de actividades en el proyecto encaminadas a la habilitación del escenario	15
Registro en el PULEP Y SUGA	11
TOTAL ASPECTOS TÉCNICOS	39

Casa Tercer Acto - Línea de compra y reforzamiento estructural.

El proyecto consiste en la compra del inmueble donde circula el escenario y reforzamiento estructural de la edificación con el fin de mejorar las condiciones de seguridad del teatro.

Recursos LEP solicitados	\$535.135.295
Recursos propios	\$54.706.964
Total proyecto	\$589.842.259

Recursos LEP recomendados \$535.135.295

CRITERIOS	PUNTAJE
Preinscripción	9
Evaluación de los aspectos técnicos	
Coherencia integral del proyecto	15
Inclusión de actividades en el proyecto encaminadas a la habilitación del escenario	12
Registro en el PULEP Y SUGA	10
TOTAL ASPECTOS TÉCNICOS	37

Casa Teatrova - Línea de dotación

El proyecto consiste en la dotación de gradería y 100 sillas para el escenario.

Recursos LEP solicitados	\$139.115.541
Recursos propios	\$0
Total proyecto	\$139.115.541

Recursos LEP Recomendado \$139.115.541

CRITERIOS	PUNTAJE
Preinscripción	9
Evaluación de los aspectos técnicos	
Coherencia integral del proyecto	10
Inclusión de actividades en el proyecto encaminadas a la habilitación del escenario	8
Registro en el PULEP Y SUGA	12
TOTAL ASPECTOS TÉCNICOS	30

Teatro Santa Fe – línea de mejoramiento, adecuación y dotación

El proyecto consiste en el cambio de silletería, arreglos del piso de sala, adecuaciones en la bodega, acondicionamiento del centro de control operativo y mejoras en sonido con dotación de microfonería.

Recursos LEP solicitados	\$1.150.236.902
Recursos propios	\$1.059.404
Total proyecto	\$139.115.541

Recursos LEP recomendado \$0

CRITERIOS	PUNTAJE
Preinscripción	10
Evaluación de los aspectos técnicos	
Coherencia integral del proyecto	0
Inclusión de actividades en el proyecto encaminadas a la habilitación del escenario	0
Registro en el PULEP Y SUGA	13
TOTAL ASPECTOS TÉCNICOS	23

De acuerdo con la revisión técnica del proyecto, no se recomienda asignarle recursos debido a que las obras solicitadas requieren licencia de construcción, con la que no cuenta la organización. Adicionalmente, los costos de los principales elementos son muy superiores a los de mercado.

Teatro Acto Latino – Línea de construcción y dotación

El proyecto consiste en la construcción de la nueva sala del teatro y la dotación en iluminación artística, sonido, tarima para el escenario y sillas.

Recursos LEP solicitados	\$2.667.445,678
Recursos propios	\$0
Total proyecto	\$2.667.445,678

Recursos LEP recomendados: \$0

CRITERIOS	PUNTAJE
Preinscripción	9
Evaluación de los aspectos técnicos	
Coherencia integral del proyecto	6
Inclusión de actividades en el proyecto encaminadas a la habilitación del escenario	0
Registro en el PULEP Y SUGA	13
TOTAL ASPECTOS TÉCNICOS	19

De acuerdo con la revisión técnica del proyecto, no se recomienda asignarle recursos debido a que el constructor responsable no cumple con la experiencia mínima solicitada, el estudio de suelos no está avalado, el diseño del sistema de amplificación de sonido está sobredimensionado y no es coherente con las necesidades de la sala y los costos de los principales elementos de la construcción son muy superiores a los de mercado.

Proyectos Habilitados en la convocatoria LEP

Escenario	Recursos LEP solicitados	Recursos LEP sugeridos
1 Sala de Conciertos Batuta	1.382.009.359	1.382.009.359
2 Centro Cultural William Shakespeare	481.935.237	401.789.018
3 Teatrova	139.115.541	139.115.541
4 Teatro Santafé	630.523.504	
5 Casa Tercer Acto	535.135.295	535.135.295
6 Teatro Acto Latino	2.667.445.678	
	5.836.164.614	2.458.049.213

4. Deliberación para la recomendación a la SCR D de los proyectos beneficiarios de la asignación de recursos LEP 2020 Convocatoria Privada

Lo miembros del Comité inician la deliberación sobre la asignación de recursos, teniendo en cuenta la actual situación de emergencia por el COVID 19.

Se evalúa la conveniencia de la asignación de recursos para los proyectos que tengan contempladas obras nuevas, dados los posibles sobrecostos en materiales que pueden existir una vez se reactive la economía y tomando en consideración el hecho de que estos sobrecostos necesariamente tendrían que ser asumidos por las organizaciones ejecutoras de los proyectos. Teniendo en cuenta lo anterior, el Comité decide no otorgar en esta convocatoria recursos a estos proyectos, por el gran riesgo que correrían las organizaciones para garantizar su financiación. Lo anterior implica que no se le asignarán recursos a Acto Latino y Teatro Santa Fe. En cuanto al proyecto de Casa Tercer Acto, solo se le asignarían recursos para la adquisición del escenario.

El designado del Consejo Distrital de Infraestructura Cultural, Alberth Piñeros, solicita que se estudie la posibilidad de asignarle los recursos para reforzamiento estructural a la Casa Tercer Acto, teniendo en cuenta que, en realidad, no se trata de una obra nueva y que, posiblemente, se pueda realizar por etapas, de tal forma que, con los recursos solicitados, se alcance a terminar alguna de las etapas.

El Secretario de Cultura hace énfasis en la importancia de que el Comité apoye el proyecto de Casa Tercer Acto, teniendo en cuenta el muy amplio trabajo comunitario que realiza la Corporación en este escenario.

El Subdirector de Infraestructura Cultural aclara que no es posible realizar por etapas las obras de reforzamiento estructural, sin embargo, dado la inconveniencia de adquirir un inmueble que no cuente con este reforzamiento, se podría advertir a la organización sobre el riesgo de que se presenten estos sobrecostos los cuales tendría que comprometerse a asumirlas con recursos propios.

El Designado del Consejo Distrital de Infraestructura Cultural, Alberth Piñeros, propone que se planteen a la organización las dos alternativas: que se le asignen recursos solo para la adquisición, o que se le asignen la totalidad de recursos con el compromiso de asumir con recursos propios los posibles sobrecostos. El comité acoge esta propuesta y decide asignarle la totalidad de los recursos, condicionando los correspondientes al reforzamiento estructural a la decisión que tome la organización en cuanto a comprometerse a financiar los posibles sobrecostos de la obra.

En cuanto al proyecto del Centro Cultural William Shakespeare, dada la situación que se atraviesa en el país y teniendo en cuenta que en la vigencia pasada recibió recursos, el Comité decide no otorgarle recursos en esta ocasión.

Con respecto del proyecto de la segunda etapa de la construcción de la Sala de Conciertos Batuta, el Secretario de Cultura indica que, al tratarse de una obra que ya fue aprobada por el Comité en la Convocatoria anterior y cuya primera etapa ya está en ejecución, es importante garantizar la financiación de esta segunda etapa, por lo que propone al Comité aprobar esta asignación.

Los miembros del Comité diligencian las fichas de evaluación de los aspectos culturales, cuyo resultado es el siguiente:

EVALUACIÓN DE ASPECTOS CULTURALES

Miembro del Comité		183-005	183-012	183-004
		FUNDACIÓN BATUTA	TEATROVA	CASA TERCER ACTO
David García Rodríguez	Delegado de la Alcaldesa Mayor de Bogotá	20	20	20
Nicolás Francisco Montero Domínguez	Secretario de Cultura, Recreación y Deporte Presidente del Comité	40	40	45
José Humberto Ruiz López	Delegado del Secretario Distrital de Hacienda	40	41	38
Catalina Valencia Tobón	Directora General de IDARTES	35	40	42
John Alexánder González Parra	Presidente del Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio	30	42	45
Alberth Piñeros	Designado del Consejo Distrital de Infraestructura Cultural	37	45	45
Juan Carlos Adrianzén	Representante de la Fundación de Amigos del Teatro Mayor	45	40	45
Promedio		35	38	40

RESUMEN EVALUACIÓN

CRITERIO	183-005	183-012	183-004
	FUNDACIÓN BATUTA	TEATROVA	CASA TERCER ACTO
Preinscripción	9	9	9
Apectos técnicos	39	30	37
Aspectos culturales	35,3	38,3	40
PUNTAJE TOTAL	83,3	77,3	86,0

En conclusión, el Comité aprueba la asignación de recursos a los siguientes proyectos hasta por las sumas indicadas a continuación:

Código de inscripción	Escenario	Organización	Recursos LEP aprobados HASTA
183-005	Sala de Conciertos Batuta	Fundación Nacional Batuta	1.382.009.359
183-012	Teatrova	Asociación Cultural Teatrova	139.115.541
183-004	Casa Tercer Acto	Corporación Cultural Tercer Acto	535.135.295
TOTAL			2.056.260.195

En cuanto al valor de los recursos, el Comité aprueba asignar hasta el valor señalado en la tabla anterior para cada proyecto, sin embargo, el valor final aprobado será el resultante de las reuniones de ajustes que realice la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte con cada uno de los beneficiarios, sin superar dichos valores. El Comité aprueba aplicar el saldo de los recursos de la convocatoria a lo dispuesto en el artículo 2 del Decreto 475 del 2020 y a los proyectos públicos.

A la presente acta se anexan las fichas de evaluación de los proyectos diligenciadas por los miembros del Comité.

5. Presentación y aprobación del Reglamento Interno del Comité

El Comité decide abordar este tema en la próxima sesión.

Comité de Aprobación del Acta	Delegado	APROBACIÓN DEL ACTA
José Humberto Ruiz López	Delegado del Secretario Distrital de Hacienda	(Ver correo de aprobación anexo)
Alberth Piñeros	Designado del Consejo Distrital de Infraestructura Cultural	(Ver correo de aprobación anexo)

Elaboró: Paola Pinto Sayo
Jaime Rudas

Aprobó: Iván Darío Quiñones Sánchez – Subdirector de Infraestructura Cultural – Secretario Técnico